



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 4 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 12762/2026 mediante el cual obran las actuaciones a la Comisión del Programa de Accesibilidad, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante OCD-3-11/20 se creó el Programa de Accesibilidad de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis.

Que el Objetivo General es propiciar la construcción de una unidad académica inclusiva promoviendo acciones que garanticen la accesibilidad académica, comunicacional y física de las personas con discapacidad en el ámbito de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que la mencionada normativa establece que la Comisión Asesora de Accesibilidad estará conformada por Un/a Coordinador/a, a propuesta del Decanato de la Facultad.

Que el Sr. Decano Dr. Rodolfo PORASSO propone al Dr. Alberto César BASAEZ como el nuevo Coordinador para la Comisión de Programa de Accesibilidad de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del día 20 de agosto de 2026 resolvió por unanimidad:

- Designar al Dr. Alberto Cesar BASAEZ como Coordinador de la Comisión Asesora de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales frente al programa de Accesibilidad de la UNSL.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la designación del Coordinador de la Comisión Asesora del Programa de Accesibilidad de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales según el siguiente detalle:

Dr. Alberto Cesar BASAEZ

DU N° 29821331

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas